

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29960** *FELECHOSA Y SAN PEDRO ASOCIADOS, S.L.*

Doña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 136/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luis Eduardo Rincón Jiménez contra Felechosa y San Pedro Asociados S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 28-9-10 Decreto por el que se declara a la ejecutada Felechosa y San Pedro Asociados, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 8.142,41 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 28 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100071381-1